

MEMORANDO

Bogotá D.C

	Al responder por favor cite este número 40042025E3019080	
	Fecha Radicado: 2025-11-07 16:57:39	
	Codigo de Verificación: d17cf	Folios: 1
	Radicator: Ventanilla Minambiente	Anexos: 0
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		

PARA: Grupo de Talento Humano

DE: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía

ASUNTO: Solicitud certificación de Insuficiencia o Inexistencia De Personal – Canales de atención-

De la manera atenta solicito la expedición de la certificación de insuficiencia que trata el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, sobre la inexistencia del personal dentro de la planta de funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para realizar y desarrollar el objeto del siguiente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía, relacionado a continuación:

1. OBJETO

Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía en la atención de los canales de comunicación habilitados por la Entidad, mediante el registro, orientación y trámite oportuno de los requerimientos ciudadanos, de manera servicio ágil, eficiente y de calidad.

2. OBLIGACIONES

1. Atender de manera oportuna y eficaz los diferentes canales de comunicación habilitados por la Entidad, brindando orientación clara y veraz a la ciudadanía sobre los trámites, servicios y procedimientos institucionales.
2. Registrar en los sistemas o aplicativos institucionales toda la información relacionada con las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD), con el fin de proteger la trazabilidad, integridad y confidencialidad de los datos.
3. Apoyar la identificación, elaboración y actualización del banco de preguntas frecuentes derivadas de la atención a la ciudadanía en los diferentes canales de comunicación
4. Las demás actividades asignadas por el supervisor, siempre que estén relacionadas con el objeto y las funciones del grupo.

3. AREA

Los perfiles se requieren para la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía

4. CANTIDAD DE CERTIFICACIONES SOLICITADAS: 3



Al respecto, y de conformidad con el citado Decreto, es imposible atender las actividades descritas con el personal de planta, porque de acuerdo con el manual de funciones:

X	El grupo no cuenta con el personal capacitado para el cumplimiento de la necesidad a que se refiere el objeto y obligaciones enunciadas, dado el grado de especialización del servicio.
---	---

En igual sentido le informo que en esta dependencia no existen otras relaciones contractuales vigentes con objeto igual al del contrato que se pretende suscribir.

Cordialmente,

ALEXANDER FIGUEROA MALDONADO

Coordinador de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía

Elaboró: Paola Andrea Contreras Velásquez / UCGA

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente